

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 40. Extranjero, año... 40. Clases á individuos de tropa... 1 LNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1,50. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

R. de Velasco y C. Pizarro, 15, MADRID

Este periódico no está subvencionado por el Ministerio de la Guerra, ni por el de la Marina, ni por el de la Gobernación, ni por ninguno. Este periódico no quiere vivir envilecido y humillado. Vive honrada y dignamente de la suscripción.

LA TERRIBLE VANIDAD DEL SR. CANALEJAS

¡¡Doce mil pesetas de oratoria cursi!!

Aunque otra cosa crea el Sr. Canalejas, nosotros somos muy bien intencionados.

No invade nuestro corazón la maldicia, rendimos tributo a la verdad, porque a la mentira ya se lo ríen los periódicos subvencionados. En algo hemos de distinguirnos los periódicos honrados de los deshonrados.

Sí, nosotros sólo a la verdad rendimos culto, a la verdad que nos consienten exponer las denuncias, los procesos, las persecuciones, las tras de los vanidosos, los odios de los ineptos y torpes a quienes no disputamos por genios.

¡Pero es tan dura y tan aborrecible la verdad, sobre todo para aquellos acostumbrados al blando acento de la mentira, aunque ésta sea pagada!

Volvamos a lo que decíamos.

Nosotros no somos mal pensados, y creemos firmemente que los dos banquetes, francachelas ó cuchipandas dados en el hotel Ritz por el Sr. Canalejas, con el único fin de lucir su oratoria mala, su oratoria ramplona, más que ramplona cursi, los habrá costado de su bolsillo particular.

El Sr. Canalejas es bastante rico para costearse esos caprichos, para tirar esas doce mil pesetas a unos estómagos voraces que saben que su obligación es la de aplaudir todas las cursilerías, desplantas, incongruencias y lugares comunes que salgan de labios del presidente.

El Sr. Canalejas olvidóse de que ya Horacio hablaba pestes de los poetas que convidaban a comer a los que habían de escuchar sus malos versos y celebrarlos.

Mejor dicho, más exacto: el Sr. Canalejas copió por dos veces a los pésimos poetas que fustigara Horacio, y abarrotó de estómagos poderosos el hotel Ritz para que celebrasen á tutiplén, sin ton ni son, á rosos y vellosos, sus cursis leucubraciones.

El Sr. Canalejas gastóse 12.000 pesetas en tener oyentes benévolos para sus malos desgraciados discursos.

¡A 6.000 pesetas cada discurso le han salido al Sr. Canalejas! ¡Diable, qué espléndez!

El Sr. Canalejas ha querido competir con Gayarre el bueno, no con D. Valentin, sino con D. Julián, con la diferencia de que D. Julián Gayarre cobraba 6.000 pesetas adelantadas por cantar una buena ópera de un modo incomparable, y el Sr. Canalejas abona 6.000

pesetas por cantar, pésimamente, un discurso deslabazado. Pero, en fin, el hecho es ese. El encontrar estómagos de buitres que pudiesen soportar, padecer y aplaudir los discursos del Sr. Canalejas, y el hartar esos estómagos, le ha costado 12.000 pesetas, á 6.000 pesetas por discurso.

Claro es que ese lujo sólo pueden permitírselo los vanidosos millonarios como el Sr. Canalejas, los pobres no. Porque nosotros, como no somos mal pensados, no hemos supuesto ni un momento que esas oraciones desconcertadas y deslabazadas del Sr. Canalejas, que esos discursos pedestres, empedrados de contradicciones y de lugares comunes, le fueran á costar el dinero á la Nación, y se pagaran con fondos de cualquier ministerio, de la Gobernación ó de Instrucción pública.

Mucho tirando políticos para que los periódicos venales, subvencionados, cuyos propietarios son la flor del hampinismo, les llamen notabilidades. Pero, en honor de la verdad y en desagravo de nuestra conciencia, nosotros hemos de declarar que jamás nos ha cruzado por la mente que el Sr. Canalejas se hiciera pagar sus vanidades con fondos que no fueran suyos, de su propia fortuna.

El Sr. Canalejas es millonario y puede proporcionarse esas satisfacciones á su vanidad. Pueden procurarle docientos gastrónomos que á cambio de un hartazgo, congestionados por el exceso de alimentación, de una succulenta y abundantísima alimentación, y por los vapores de los vinos, no sólo padezcan los discursos ramplones, de retazos, los discursos chabacanos, los gestos de actor melodramático y los ademanes burdos, sin gracia, del Sr. Canalejas, sino que hasta les parezcan sublimes y los aplaudan á rabiar después de sonarse á la servilleta, de limpiarse los hocicos al mantel, y de posar sobre la mesa los huesos de las aceitunas, las mondas de los rábanos y las tras de tripa del salchichón.

¿Qué estómagos poderosos no encuentra bellísima hasta la oratoria de D. José después de hartarse?

¿Qué estómagos voraces no encuentra sublimes los discursos de D. José, después de embullar cosas riquísimas, que no sabe siquiera cómo se llaman, ni las ha probado nunca?

Es lo que decía Horacio, que los poetas malos convidaban, obsequiaban, hartaban á los que habían de soportar

sus versos, antes de leerseles, para que, con la tripa tensa, redonda, en bonancible y placida digestión, los alabasen y aplaudiesen.

Y hay que convenir en una cosa: en que los organizadores de esas dos cuchipandas, en las cuales había de lucir la oratoria del Sr. Canalejas, sin leer á Horacio, ni haberle oído nombrar en su vida, procedieron del mismo modo que si les hubiera sido familiar.

No llevaron al festín dispuestos ni atrabiliarios, ni estómagos con escasez de peptonas ó con exceso de ácidos. No llevaron á la cuchipanda estómagos débiles, agotados, flatulentos, sin poder digestivo. Sino que llevaron estómagos de mastín, de león, de buitre, de lobo.

Y es tan cierto lo que decimos, que desde la calle se oían trabajar las cuatrocientos mandíbulas de los que habían de aplaudir más tarde las peroratas cursis del Sr. Canalejas.

Un mozo de los que sirvieron, porque á nosotros, sin duda porque no estamos subvencionados, no tuvo la atención de convidarnos el Sr. Canalejas; un mozo de los que sirvieron nos juró por su salvación que tal ruido producían las cuatrocientos mandíbulas de aquellos docientos señores al triturar los alimentos, que les era imposible entenderse.

¿Ustedes han estado en una fábrica de aserrar maderas, ó en una fábrica de harinas? — nos siguió preguntando el mozo. Y como le respondíamos que sí, que recordábamos el ruido de los molinos de aceituna, de los que trituraban los pimientos, de las sierras que hacen pedazos los troncos de los árboles, de las ruedas que pulverizan la sílice para fabricar el cemento, nos aseguró que aún hacían mayor estruendo las cuatrocientos mandíbulas poderosas de aquellos docientos caballeros que iban á aplaudir, después de hartarse, al señor Canalejas.

¡Y qué caras, rojas como las berenjenas pasadas, y qué modales, y qué palabras, las de aquellos lobos! nos siguió diciendo el mozo.

El hecho es que el Sr. Canalejas es grandioso en sus vanidades.

¿A ver si hay algún pelagatos en la República, que sea capaz de gastarse seis mil pesetas en una francachela de lujo con docientos estómagos privilegiados para que le aplaudan?

¡Seis mil pesetas ha costado cada uno de los banquetes para hablar, el Sr. Canalejas!

El Sr. Canalejas es el hombre más vanidoso del mundo, pero es grande; y por eso le aplaudimos.

Como el dinero de esas cuchipandas sale de su fortuna particular, que es inmensa, el hecho nos agrada.

Y si sigue convidando á comer muy

á menudo, ni para un dios se va á encontrar gentes que se costen el cubierto para oír á nadie.

Ha habido de los beneficios y de los grandes progresos que va á establecer el Sr. Canalejas con su buena costumbre de rellenar los estómagos gratuitamente antes de hablarles, para que después de llenos le aplaudan y encuentren bella la creación.

Nosotros conocemos á un ateo que después de comer como siete lobos hambrientos en los banquetes del Sr. Canalejas, nos confesó que ya creía en todo.

En fin, el Sr. Canalejas, gastándose el dinero suyo, ha matado á los oradores malos, que exigen cinco, ocho ó diez pesetas para escucharlos y aplaudirlos.

No hay mal que por bien no venga. La descomunal vanidad del Sr. Canalejas ha traído un bien, ha modificado las costumbres públicas.

Ni con un candil se va á encontrar un hombre que se costee á sí propio su cubierto para oír á ningún orador malo. Es una suerte. Continúe el Sr. Canalejas con su sistema admirable de convidar á los que le escuchen, y mata á todos los oradores malos, proclamándose á sí mismo Emperador de la oratoria pésima.

Ascenso de sargentos

Promoción de 1911-12. — Llamamiento.

Para la promoción de 1911-12 se ha hecho el llamamiento sobre la base de 30 plazas á cubrir; que unido á este número el 25 y 50 por 100 prevenido en la ley, resulta un total de 52 sargentos los que deben hacer la preparación con derecho á examen.

Según el último escalafón del Arma publicado (1911), existen eliminados de ascenso por renuncia de los interesados tres sargentos, por otra parte, el llamamiento de la última promoción (1910-11) llamó desde el número 4 hasta el 60 inclusive, siendo 65 los examinados, y por último, en el llamamiento 1911-12 llegamos hasta el número 133. Resultando que de los 63 sargentos que supuestamente son llamados no pueden acudir á solicitarlo 12 por no estar comprendidos en la ley, y digo no lo están por las circunstancias siguientes:

1.ª Porque llevando más de los doce años de servicio y con exceso también los ocho de empleo, son voluntarios de procedencia, y como la ley no les cuenta nada más que los servicios prestados desde que cumplieron los diez y ocho años de edad, con llevar algunos de ellos el tiempo y condiciones prevenidas, no reúnen condiciones.

2.ª Posteriormente á este número 133, no existe ya ningún sargento que reúna las condiciones que previene la ley para poder ser llamado á examen, de donde viene á resultar que, no existiendo en número suficiente los que reúnen las condiciones para poder llenar el contingente llamado á promoción, pudiera

en justicia disponerse que sólo y como condición única pudiese vigente la de reunir ocho años de efectividad en el empleo, fuese cualquiera el tiempo de servicio que se contase, y estar comprendido en el número del escalafón que sirviese de base y referencia para la llamada á promoción, evitándose con este bastantes daños ocasionados por el ascenso de individuos más modernos que otros que no tienen más obstáculos para poder optar á él que es llevar más tiempo de antigüedad y no ser más viejos en edad.

Por último, si llegase á prevalecer la idea, deseo ó ambición justa expuesta en estas mal hilvanadas notas, sería sumamente agradecida, y recibiría dicha disposición con alegría por los que se consideran perjudicados por la circunstancia de estar dentro de llamamiento y no poder examinarse, que en la misma disposición que reformamos la actual ley de ascenso se tuviese en cuenta y se dispusiera al propio tiempo que todos los que se hallasen en la promoción actual 1911-12, comprendidos hasta el número 133, tuvieran derechos reconocidos para hacer la preparación y presentarse á examen, por el motivo de que todavía hay tiempo y asisten en la actualidad en concepto de oyentes á las clases de preparación, con lo que á nadie se perjudicaría y sería más justo.

X. Y. Z.

Hospitales militares

Existiendo algunos sargentos en los Hospitales militares, volvamos á llamar la atención del señor ministro de la Guerra para que disponga que por los capitanes generales de las regiones ó Inspecciones de los Cuerpos de Sanidad Militar se dé cumplimiento á lo dispuesto.

Es corriente que en los Hospitales militares no se guarden más atenciones á un sargento que las que se guardan á un soldado, cuando la clase de sargentos debe tener sala aparte, como la tienen los oficiales, para evitar que la mucha confianza, que forzosamente ha de establecerse entre sargentos y soldados, sea causa de pérdida de autoridad por parte de los primeros.

La disciplina ha de mantenerse siempre de grado á grado hasta en los actos más familiares, y no es fácil que mezcle los sargentos y soldados enfermos que a mantenerse, como no lo podrían mantener los mismos generales, jefes y oficiales, si los mezclasen con los soldados en los Hospitales.

Trato con los interiores y propuestas. Hemos recibido una interesante carta de Melilla, en la cual se nos habla de algo relacionado con el trato con los interiores y las propuestas por jefes de votación.

Nosotros tenemos seguridad de que el dignísimo capitán general Sr. García Aldave no ha de consentir que nadie de los que están bajo su mando, por alto que esté, maltrate al interior de palabra, y menos de obra, como tampoco ha de consentir que se formen júctos de votación que no estén fundados hasta un extremo que lleve á todos la satisfacción de que se obra con estricteza justa y absoluta imparcialidad.

Los males del país

Contendiendo con *El País*, que atribuye á los Gobiernos y al régimen los males de España, días atrás *El Correo*:

«Confunde en esta ocasión *El País* al dañador con el perjudicado. Los males de España no están en el régimen, sino en sus Gobiernos. Con Gobiernos malos no puede haber régimen bueno, ni monárquico ni republicano. Uno y otro se gaitan y se debilitan por los errores de sus gobernantes.

Esto viene ocurriendo con el régimen monárquico en España, que está gastándose y debilitándose por las equivocaciones y torpezas de sus Gobiernos.»

Esto podrá ser cierto; pero ignora el colega que la Constitución concede medios sobrados para evitar que eso suceda?

Además, si los Gobiernos son malos, ¿cómo se explica que siempre, de modo invariable, sean los mismos hombres los que gobiernan á España?

Y como para estos hombres sólo elogios vemos en la Prensa monárquica, es forzoso pensar que, si no ellos, alguien debe ser el culpable de la ruina y de la postración de España.

Y ese alguien no puede ser el pueblo, que da sus hijos y su dinero pródigamente para el engrandecimiento y la defensa de la Patria.

Congreso Nacional de la Libertad

Hemos recibido el programa y las bases de organización del Congreso Nacional de la Libertad, que se reunirá en Barcelona el día 13 de Enero próximo.

Los temas que serán objeto de las deliberaciones de este importante y oportuno Congreso son ocho, habiendo algunos de tanta transcendencia social como el tercero, que versa sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones y establecimiento de la jurisdicción civil única para los paisanos. Será ponente el ilustre orador D. Melquíades Álvarez.

De los restantes temas serán ponentes los Sres. A. Borroz, Salillas, Morayta, Morote, Ayala, Antich y Giner de los Ríos.

La revolución china

Los revolucionarios en Nankín.
Londres, 29.

Los esfuerzos realizados por los revolucionarios para apoderarse de Nankín han sido coronados por el éxito.

El general Tohang y sus 6.000 tártaros se han visto desbordados por las vanguardias rebeldes.

Estas han penetrado en la ciudad por diversas brechas de la muralla y rodeado el islote rocoso que se alza en medio del río como una ciudadela, y que es donde se ha hecho fuerte la guarnición.

Los manchúes se defienden desesperadamente, porque saben que los republicanos han jurado no dejar uno vivo.

Planes de los republicanos.
Londres, 29.

Los republicanos, entusiasmados con la toma de Nankín, que les abre el camino de Pekín, se proponen imprimir gran actividad á sus operaciones, para lo cual dividirán sus fuerzas en tres Cuerpos.

El ejército que hoy asedia á Nankín subirá hasta Tién-Tsi, utilizando el Gran Canal Imperial.

Las tropas de Wu-hang irán á Pekín por el ferrocarril de Han-Kou.

Las tropas de Cantón serán transportadas por mar al golfo del Pet Chai-Li.

Como toda la flota de guerra china se ha sublevado, esta última parte del plan no encontrará obstáculos.

Las guarniciones del Cken-Si, provincia situada al Oeste del ferrocarril de Han-Kou, que ya se han insurreccionado, uniránse á las tropas de Wu-Chang.

Antes de emprender este triple movimiento, los revolucionarios deberán vencer á las tropas imperiales de Han-Kou, que se han apoderado últimamente de Han-Yang.

Obrán los jefes republicanos que podrán hacerlo fácilmente, pues una vez tomado Nankín, su superioridad, frente á ellas, será absoluta.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Diciembre de 1911.—Montepío Militar, de la A á la E. Montepío Civil, de la A á la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 2.—Montepío Militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 4.—Montepío Militar, de la M á la Q. Montepío Civil, de la M á la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Cesantes. Secuestrados. Remuneratorios.

Día 5.—Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío Civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 6.—Montepío Civil, de la E á la Ll. Tropa.

NOTA. En los días 7 y 9 se pagarán las nóminas de Altas, Supervivencias, Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 11, la de retenciones.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Las Palmas, el crucero alemán «Berlín».

De Málaga, el «Vasco» y el «Infanta Isabel».

De Mahón, el «Nueva España».

Entró en Vigo el «Molina».

Fondearon:

En Fuengirola, el «Vasco».

En Marbella, el «Vasco».

En Marín, el «Molina», saliendo poco después.

En Las Palmas, procedente de Lisboa, el crucero de guerra portugués «República», que probablemente zarpará mañana para Cabo Verde.

En Villagarcía, el «Molina».

Reales órdenes.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Gomar.

Item jefe interino del Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de fragata D. Manuel Arballo.

Destinando al Estado Mayor Central al teniente de navío de primera D. Antonio Gascón.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al teniente de navío D. Eduardo Pasquín y alférez de navío D. Alfonso Arriaga.

Disponiendo que el teniente de navío de primera D. Eduardo Pasquín quede en situación de excedencia forzosa.

Nombrando ayudante personal del contralmirante D. Guillermo Camargo a teniente de navío D. José María Charigüin.

Destinando, para eventualidades, en el apostadero de Cádiz á los tenientes de navío de primera D. Juan Corvera y D. Joaquín Cliquerí y alférez de navío D. Manuel Pastor.

Autorizando para pasar la revista administrativa de Diciembre en esta corte al alférez de navío D. Luis Vial.

Los ingenieros industriales.

Una Comisión de éstos pidió ser recibida por el ministro de Marina.

Esta mañana estuvieron los señores que la forman largo rato en el despacho del general Pidal, quien con su afabilidad acostumbrada, con su sincera sencillez, les hizo ver el error en que se encuentran los que temen que la concesión de títulos profesionales de determinada especialidad á los oficiales del Cuerpo general de la Armada constituya algún privilegio en detrimento de la honrosa clase á que pertenecen los que forman la Comisión.

Les demostró que no se les concede un derecho nuevo, sino que se declara el reconocimiento del que tienen ya concedido desde hace largo tiempo por diferentes disposiciones legales y que no pueden tener ningún género de competencias, porque, como es natural, será muy raro el oficial de la Armada que abandone su profesión para dedicarse á otra, constituyendo únicamente el asunto una verdadera cuestión de fuere, no de utilitarismo.

Los señores que visitaron al Sr. Pidal salieron muy complacidos de las manifestaciones que el ministro les hizo.

La situación en Portugal

Contra los conspiradores.
Lisboa, 29.

En una sala del antiguo convento de Hermanas de la Orden Hospitalaria de San Francisco ha comenzado hoy la vista de los procesos instruidos contra numerosas personas, la mayoría de ellas de Oporto, que fueron detenidas por conspirar contra el nuevo régimen.

Constituyen la Sala, con arreglo á la ley votada recientemente por las Cortes, el Tribunal de Derecho y el Jurado.

Los acusados fueron trasladados á la Audiencia desde las fortalezas en que sufren prisión.

Ha comparecido, en primer término, Joaquín Almeida, y su proceso ha ocupado toda la sesión.

Ha sido condenado á seis años de reclusión y diez de extrañamiento.

El general Benítez

A las cinco de la madrugada ha fallecido el sabio general de división D. Manuel Benítez y Parodi.

Había nacido el general Benítez el 21 de Agosto de 1845 é ingresó como alumno con el número 1 en la Escuela especial de Estado Mayor en 1.º de Septiembre de 1861; ascendiendo reglamentariamente á subteniente de Infantería en Julio de 1863 y á teniente del Cuerpo en Julio de 1865.

Efectuó las prácticas correspondientes en los batallones de Cazadores de Llerena y Ciudad Rodrigo, en los regimientos de Caballería de Borbón y Húsares de la Princesa. En 1867 ascendió á capitán, por antigüedad.

Destinado en el depósito de la Guerra, alcanzó el grado de comandante por gracia general.

En 1862 fué nombrado profesor de la Academia de Estado Mayor.

En 1873 pasó al Ejército del Norte, y en San Pedro Abanto fué premiado con el empleo de comandante de Ejército.

Estuvo después á las órdenes del ministro y en los Ejércitos del Centro y de la Derecha, ascendiendo en 1875 á comandante del Cuerpo, y por los méritos que contrajo en el distrito de Valencia le fué otorgado el grado de teniente coronel.

En 1884 ascendió á teniente coronel.

Fuó vocal de varios Tribunales para oposiciones al profesorado, á Universidades y Institutos.

A coronel ascendió en 1889, y en dicho empleo fué director de la Academia de su Cuerpo; fué luego ayuda de del ministro, y después jefe del Depósito de la Guerra, en el que prestó utilísimos servicios, que le valieron la cruz blanca pensada de segunda clase.

Fuó, como agregado militar, á la embajada extraordinaria para asistir á los funerales de Alejandro III de Rusia.

En 1903 ascendió á general de brigada, desempeñando en dicho empleo la jefatura de la primera sección del Estado Mayor Central.

Fuó gobernador civil de Sevilla y Canarias.

Se le confirieron diversas comisiones para el extranjero.

Ascendió á general de división en 26 de Enero del pasado año.

Era autor de varias obras científicas de extraordinaria importancia; entre otras, de la aritmética y álgebra de texto en las Academias militares, en colaboración con D. Ignacio Salinas, y del Manual reglamentario para las clases de tropa.

Era académico de la Real de Ciencias exactas, físicas y naturales, miembro de la Real Sociedad Geográfica de Colombia y socio correspondiente de la de Lisboa.

Fuó premiado en varios concursos científicos. Formó parte de la Comisión que envió España á la República Argentina, con ocasión de las fiestas del Centenario de la Independencia de aquella República.

Como presidente de una de las secciones de la reciente Asociación para el progreso de las Ciencias, logró recientes y merecidos éxitos.

Hoy, á las once de la mañana, se ha verificado su entierro.

Acompañamos en su justo dolor á sus hijos y familia.

La máscara del día

(CUENTO)

...y hervía el Retiro de coches, y estaba lleno el Prado de carruajes, y era un día de sol espléndido y de lujo y de abundancia, porque aquí en España nada más siempre en la abundancia, en todo tiempo...

Salí el sol un Domingo de Carnaval, y salen á la calle unos trenes como no se ven en París... ¡Oh, qué hermosura!

Gocemos, sí; la cristalina esfera gira bañada en luz, bella es la vida...

dicen con el poeta los madrileños, y allí es de ver el rumbo y la elegancia, y los caballos y los coches y la riqueza pública. Y allá van las máscaras escalando los landaus y los mail-coachs y todos esos vehículos con nombres exóticos, pedidos prestados á los franceses y á los ingleses... ¡Dichosos los que sólo conocieron la calefacción!

Es de rigor que las personas más distinguidas se disfrazan con trajes ó rostros ó contra naturaleza. Nosotros los jóvenes de antaño no entendíamos de eso. O no nos vestíamos de máscara porque estábamos ocupados en cosas que interesaban al país, ó nos vestíamos de algo masculino. ¡Nuestros sucesores se visten... de mujeres! Hay que ir al Prado ó vestido de harapos para disimular la idiosincrasia aristocrática, ó de señorita, que oculta bajo la careta unos bigotes de sargento de húsares. ¡Embusteras! ¡Calumniadoras! como dice el personaje de Ricardo de la Vega.

Pues como digo de mi cuento (y todavía no he dicho nada), la máscara que más intrigaba (galicismo puro) á los propieta-

rios felices de la larga fila de coches, era verdaderamente asquerosa. Se había disfrazado el bromista con una manta hecha trizas, unas alpargatas, una gorra indecente. Lo único bueno que llevaba era unos guantes para ocultar las manos, porque por las manos, y sobre todo por las uñas, se conoce á mucha gente. Por las uñas se conoce á los escribanos, á los prestamistas, á los administradores, á los tutores, á los hombres de negocios, á los capitalistas y á los que se visten por la cabeza.

Así como hay la grafología, y la frenología, y la fotografía, y la fisionomía, alguna vez se creará la ciencia de la *ungulofía*, y acaso sea más útil que la guardia civil ó la administración de justicia.

Iba, pues, la máscara asaltando los coches, y las señoras y los caballeros se morían de risa.

Les decía cosas terribles y no se enteraban.—¿Quién será?—se decían. La curiosidad les impedía fijarse en la importancia de las preguntas; y además, á cada cual le preguntaba cosas que le hacían recordar circunstancias de su vida privada.

Subía al coche de una alta persona oficial, ministro, general, hombre de sueldo grande, y le decía:

—¿Me conoces?

—No.

—Fíjate bien.

—No, no sé quién eres.

—¡Y, sin embargo, me ves todos los días, y te pago todas tus comidas y almuerzos y cenas!

—¿A mí?

—A ti.

—¿No puede ser!

—Hace años que te estoy dando algo así como una peseta mensual...

—¡Ja, ja, ja!

—Y toda mi familia, todos los míos hacen otro tanto, y tú ni te enteras!

—¡Adiós, adiós; uno de estos días voy á dejarte en ayunas!

Y la persona en cuestión decía:

—Pero, señor, ¿quién será éste? ¿Si será el duque de Tal, á quien le he ganado alguna vez una peseta al tresillo? ¡Ah! ¿Será mi tío el (aquí un rosario de títulos estupendos) que me ha convidado á comer tantas veces? ¡Es capaz de haber venido expresamente para darme una broma. ¡Es muy gracioso!

La máscara subía al coche de un gran capitalista, banquero, financiero, bolsista, contratista, armador; en fin, uno de esos que lo son todo, menos trabajadores como nosotros, y le decía:

—¿Me conoces?

—Tú eres Manolito: el hijo del marqués de...

—Puede ser que tengas razón y sea yo el hijo del marqués X... porque *equis* quiere decir la incógnita, yo desconocido...

—¡Ah! Entonces, puesto que hablas así, eres el profesor de Matemáticas de mi sobrino.

—No, no adivinarás quién soy. ¿Ya no te acuerdas de que yo he sido el que te regalé tu casa, tu palacio?

—¿Eh?

—¡Sí, yo te la hice y te la dí hecha! ¿Y á que no sabes que tu casa es mía?

—¡Ah! ¡ya sé quién eres! Mi primo, el que me ha puesto pleito, creyéndose con derecho á lo mío...

—¡Pleito, pleito, pleito! ¡Ya verás tú el pleito que te pondré yo cuando menos te lo figures!

Y la máscara se separaba del *intrigado* millonario y corría á saludar á la gran señora, á la que llaman los cronistas la elegante, y la distinguida, y la virtuosa, y la Tal y la Cual.

—¿Me conoces?

—Tú debes ser Antonio...

—No sigas; yo soy aquel que sabe que escondiste en el armario ropero al coronel de marras.

—¡Calla! ¡Mis hijas te oyen!

—¡Yo era muy niño! ¡Iba lleno de botones! ¡Era esclavo menor!

—¡A ver un guardia!

—¡Adiós!

Y la máscara riendo, se fué á saludar á un señor senador muy grave y muy respetable, que iba en su coche con tres amigos que se miran en él.

—¡Hola, Fulano!—le dijo;—¿me conoces?

—Hasta ahora, no.

—¡Yo soy el que se muere de hambre en tu reino!

—¿En mi reino?

—En tu reino, en tu feudo, en tus tierras...

—¿Qué dices?

—Yo soy el que echaste porque no pagaba porque el año fué malo...

—Este es! ¡Este es!—gritaban los guardias, los cocheros, los amos de los cocheros, las señoras, las máscaras femeniles...

—Todo el mundo le amenazaba...

—¡A la cárcel!

Y la máscara desapareció, huyó, no se supo más de ella...

Y por la noche, en todas las casas de gente rica y poderosa se censuraba al Gobierno, al gobernador, á los guardias de Orden público, que no habían cogido al insolente, al malvado...

A cada cual le había dicho lo suyo, aprovechando, el pobre, el único día que en España se pueden decir las verdades.

—¿Pero quién es? ¿Se sabe quién es?

—No se sabe. ¡Tal vez un perdis, un granuja, un vago, un anarquista, algún miserable!

Los que se disfrazan de señoritas no se enteran de nada.

Aún la llaman los ofendidos la máscara de ayer.

Y, sin embargo, es la máscara de mañana.

R. Blasco.

Noticias de Ceuta

Fallecimiento.
Ceuta, 29.

Ha fallecido el jefe de la Sección militar de Orden público, capitán Risó.

El general Alfau.

Ha regresado el general Alfau y se ha posesionado nuevamente del mando de la plaza, que desempeñó en su ausencia el general Zubie.

UN CONCIERTO

La banda municipal ejecutará el viernes 1.º de Diciembre un magnífico repertorio en el teatro de Price, que será con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1.º «Fausto», obertura, Wagner.

2.º «Los gnomes de la Alhambra», leyenda musical, Chapi.

a) La ronda de los gnomos.

b) Conjuro.—Séquito de Titania y Oberón.

c) La fiesta de los espíritus.—La aurora.

Segunda parte.

1.º «Freischütz», obertura, Weber.

2.º «Idilio de Sigfredo», Wagner.

3.º «El aprendiz de brujo», scherzo (primera vez), Dukas.

4.º «Los maestros cantores de Nuremberg», Wagner.

Preliudio de acto tercero, vals de los aprendices y Marcha de las Corporaciones.

Noticias generales de Marina

Dice el comandante general de Cartagena que, según la telegrafía el comandante de Marina de Mahón, el dique ha quedado en condiciones de seguridad, habiendo sido muy eficaz el auxilio del «Nueva España» y de la brigada torpedista; que da orden de que salga el «Nueva España» para Barcelona, y que el «Carlos V», que salió á bahía, termina las reparaciones mientras carbonera.

Comunica el comandante de Marina de Cádiz que quedan suspendidas las desavenencias entre cargadores de balandras y armadores de los mismos con acuerdo completo por ambas partes.

Accidente á bordo.

Ayer entró de arribada forzosa en el puerto de El Ferrol el vapor inglés «Norman Monarch», procedente de Cardiff, con cargamento de carbón para Punta Arenas (Argentina).

En la noche del día 22, efecto de los bandazos que daba el buque, el capitán, Mr. Robertson, tuvo la desgracia de caerse por una escalera de acceso á la cámara, produciéndose una conmoción cerebral.

Tan pronto como tomaron puerto, y previo reconocimiento facultativo, fué desembarcado é ingresó en el Hospital de la Caridad, donde permanecerá hasta su curación; el pronóstico es reservado, y llevaba treinta y ocho horas sin recobrar el conocimiento cuando llegaron al puerto.

El buque se provistará de carbón para continuar su viaje y esperrará órdenes de sus armadores, residentes en Glasgow.

Almirante inglés en Turquia.

Los periódicos de Roma acojen el rumor de que un almirante inglés ha sido invitado por el Gobierno turco á ir á los Dardanelos, á fin de visitar sus puertos. El almirante inglés, según ese rumor, ha hecho la visita y dado á la Puerta un nuevo plan de ataque de la flota italiana.

Emigración.

Dicen de Mieres que además de esos mil obreros que en Bilbao se hallan dispuestos á emigrar á la Argentina, en busca de otras tierras más hospitalarias, donde puedan conseguir por el trabajo el pan para sus hijos, se está organizando en dicha cuenca minera un gran contingente que piensa marchar á Gijón y hacer lo mismo que sus compañeros de Bilbao.

Glorias de España

La muerte de Barbarroja.

Grande era la animación que reinaba en el puerto de la antigua Mytilene, hoy Metelin, capital de la isla de Lesbos. Las diversas naves ancladas en el puerto, alguna que otra que, viniendo de remotos países, entraba cargada de riquezas apresadas por los intrépidos corsarios; las barcas de los pescadores que salían a echar sus redes, los cantares de marineros y grumetes, y la fresca brisa que, agitando mansamente las olas, movía también las velas y banderolas de los buques amarrados en la rada, todo parece que inspiraba alegría y presentaba ese cuadro de extraordinaria animación, tan frecuente en los puertos de mar. Ninguno, entre cuantos se hallaban ocupados en las faenas del puerto, gozaban tanto con aquelespectáculo como dos jóvenes, naturales del mismo Metelin, ambos á dos de formas atléticas, de color moreno, de ojos negros y vivos, y de negra y abundante cabellera. Nacidos ambos en la infima clase del pueblo, nada tenían de lo humilde de su nacimiento, y todos sus pensamientos eran elevados y todo su conato era el perder de vista los edificios grises de Mytilene y sus rústicos techos, desde la popa de un velero bergantín ó de otra nave de corso.

He aquí por lo que para los dos jóvenes, para los dos hermanos Horruc y Aradín Barbarroja, tenía tantos atractivos la arriesgada vida del marino y por lo que se extasiaban tanto en la contemplación del mar, ya éste se presentase en calma y sin que el más ligero soplo rizase su vasta superficie, ya el viento soplase con violencia levantando olas furiosas que viniesen á estrellarse contra las rocas de la costa, mientras que el relámpago rasgaba las nubes y el trueno retumbaba en los aires. Llegó por fin un día en el que los dos jóvenes pudieron manejar las armas, y en el que, abandonando la barca del pescador, pasaron á un buque de guerra para alejarse de las costas de su isla; ya no vivirían en ella ignorados y pobres, ya tendrían esa vida de peligros y de emociones, en pos de la cual vendría un nombre al que no alcanzase el olvido, sino que fuese mil veces repetido por las venideras generaciones.

Estos sueños dorados no habían de tardar en realizarse, y la carrera de marino, tan llena de amargas decepciones, fué en extremo favorable á los dos piratas en sus primeras campañas. Poco tiempo después de su partida, una vela blanca se destacó en el lejano horizonte y en seguida una corbeta ligera y graciosa entró balanceándose en el puerto de Metelin. Dos hombres bajaron á la chalupa y saltaron en tierra para abrazar á sus compatriotas: eran los Barbarrojas, jefes y dueños de aquel buque, primera muestra de su valor y de sus triunfos.

II

Una vez lanzados á la arriesgada y aventurera existencia de los marinos, que tanto cuadraba con su genio emprendedor, los hermanos Barbarroja consiguieron repetidos triunfos, hicieron riquísimas presas, y aumentando su crédito, engrosaron también las filas de los que, tan arrojados como ellos, venían á unirse en busca de gloria y de fortuna. En las primeras campañas y excursiones marítimas, Horruc, que era el hermano mayor, tenía el mando, y Aradín, el menor, servía á sus órdenes y sólo en la ausencia de Horruc ejercía su misma autoridad; pero muy en breve los dos hermanos se hallaron en disposición de tener cada uno flota propia y de ser, no sólo jefes de ella, sino de otros piratas no menos audaces y belicosos. Horruc, el más temible en los mares, que luego creyó no hallar en ellos rival que se le opusiese, sólo cifró en un objeto toda su ambición. Sólo ansiaba tener una ciudad, un puerto adonde retirarse después de los combates y donde poner en seguridad todas sus presas. La suerte, que entonces le favorecía, le presentó en breve una ocasión que el ambicioso pirata supo bien no desaprovechar. Selim-Eutemi, príncipe de Argel, miraba con recelo el engrandecimiento de los dos hermanos y había legado á un rompimiento con el sultán, el mismo que años después había nosostenerse en Túnez contra el emperador Carlos V, pero que entonces no se hallaba con medios para acometer ninguna empresa arriesgada. Horruc, fingiéndose mediador en esta desavenencia, cuando no aliado de Selim, logró que se le abriesen las puertas de Argel en 1518, imprudencia de la que bien pronto se arrepintieron los habitantes. Horruc había adoptado la más atrevida resolución, y después que con disimulo hizo á los suyos que se apostasen en los principales puestos de la ciudad, se dirigió intrépido á la Alcazaba con una brillante y selecta comitiva. Allí le esperaba Selim rodeado de sus cortesanos, y cuando todos esperaban que Barbarroja pusiese á su disposición su espada y su flota, el corsario, presentándose con altanería y sin guardar la más mínima deferencia con el Monarca, le dijo:

—Salid pronto de aquí; ya Argel está segura de los españoles; ya hay en esta ciudad quien la sepa defender.

Atónito Selim, recordó enérgicamente

á Horruc bajo qué condiciones se le había franqueado la entrada en la ciudad; pero el pirata, ya exasperado, le dijo:

—¡Imbécil! ¿Has podido presumir que yo pudiera entrar aquí de otro modo que como vengador de las ofensas de mi hermano?

—¡Á las armas!—gritó el desventurado Selim.

—Apoderaos de su persona—dijo el pirata á sus secuaces, que se precipitaron sin tardanza sobre Selim.

—¡Traición! ¡Traición!—clamaron los argelinos ni pudieron esparcir afuera la voz de alarma ni tampoco abrirse paso con sus sables. Las puertas estaban tomadas, y sólo los feroces soldados de Barbarroja acudían por todas partes. Viendo que la salida es imposible y que el morir es forzoso, los argelinos venden bien caras sus vidas, y en breve el pavimento del regio saló se inunda de sangre y se cubre de cadáveres. Allí fueron los argelinos degollados al fin sin misericordia, sin que cesase la horrible carnicería hasta que Horruc vió rodar también por el suelo la cabeza de Selim.

Entonces resonó un cañonazo en la Alcazaba, á cuyo estampido contestaron con júbilo los soldados del pirata y algunos secretos patriales que tenía entre el pueblo, oyéndose en varios puntos de la conesternada ciudad los gritos de:

—¡Viva Horruc Barbarroja! ¡Viva el soberano de Argel!

III

Tan señalado triunfo y tan á poca costa conseguido, la posesión de una ciudad tan importante, á la que siguieron otras de la costa, y el aumento de la escuadra y soldados de Barbarroja, envanecieron á éste en términos de poner sus pensamientos donde nunca su ambición y su osadía osaran alcanzar. Su primer cuidado fué declararse vasallo del Emperador de los turcos, enemigo harto poderoso para resistirle y con el que convenía estar de acuerdo para hacer frente á otros enemigos exteriores. Exento ya de inquietudes el audaz pirata respecto al goce de su usurpación, se atrevió á desafiar el poder de los españoles, no sólo destruyendo al Rey de Tremecén, aliado de ellos, sino apresando y dando caza en alta mar á cuantos buques divisaba con bandera española.

Grandes eran los motivos de queja que el Gobierno español tenía de los piratas africanos y muy ardiente el deseo de acabar de una vez con ellos; pero la necesidad de no distraer las fuerzas de España, empeñadas en otras luchas; la inseguridad de las africanas costas, donde los reos temporales podían desbaratar y aniquilar en un momento la expedición mejor organizada, habían hecho que hasta entonces la osadía de los bárbaros quedase sin castigo. Los Soberanos de Argel habían faltado á la alianza que hicieron con los Reyes Católicos en 1610, y al juramento que á nombre de las potencias berberiscas prestaron sus enviados en la ciudad de Zaragoza. Siendo gobernador de España el cardenal-arzobispo Jiménez de Cisneros, ya trató de fijar definitivamente el pabellón español en las africanas costas, empresa altamente política, digna de aquel genio esclarecido, y que si obtuvo un brillante éxito en Orán no tuvo el mismo en Argel, contra cuya ciudad envió una expedición á las órdenes de Diego de Vera en el año 1516.

Las recientes provocaciones de Barbarroja atrajeron sobre Argel todas las fuerzas de mar y tierra de que los españoles podían disponer. El marqués de Gomara, gobernador de Orán, acudió á dirigir y estrechar el sitio, logrando con algunos ciertos disparos de artillería destruir las principales fortificaciones enemigas. Sea que Horruc Barbarroja no contase con suficientes medios de defensa, sea que le fuese receloso el ánimo de los habitantes de la ciudad ó que pensase reservar sus recursos para mejor ocasión, es lo cierto que no trató de hacer una defensa seria. Los soldados españoles penetraron en la ciudad, y se dirigieron á la Alcazaba, donde Barbarroja se había encerrado con todos sus audaces corsarios. La mayor parte de los argelinos, resentidos todavía por la catástrofe de su Rey, se mantuvieron á la expectativa, guardándose de inquietar á los españoles, que dirigieron todos sus ataques contra la Alcazaba, creyendo que el pirata haría allí una defensa desesperada, y tomando todas las avenidas por donde se les pudiera escapar, pues de su captura pendía el que la paz fuese más duradera.

Barbarroja que, ni podía sostenerse ni quería rendirse, después de un ligero amago de defensa abandonó con todos los suyos las almenas y torres del edificio. Los españoles, escalándole y violentando las puertas, se lanzan en busca del tirano por los patios, salones y galerías; pero todo está desierto y apenas pueden apresar alguno que otro descarrado enemigo. Notando al fin que los fugitivos se agolpan todos hacia un mismo sitio, se dirigen presurosos á él, siempre persiguiéndolos, y los ven desaparecer de improviso como si se los hubiese tragado la tierra. Era que habían huido por un anchuroso subterráneo, cuya entrada estaba allí paten-

te á los españoles: éstos, sin titubear, se lanzaron á la obscura caverna, resueltos á perseguir á los enemigos aunque fuese hasta las entrañas de la tierra.

Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médica - quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	---

te á los españoles: éstos, sin titubear, se lanzaron á la obscura caverna, resueltos á perseguir á los enemigos aunque fuese hasta las entrañas de la tierra.

F. F. Villabrille.

(Continuad.)

Información de Guerra

El plan de ingreso en las Academias militares.

Muy en breve, según noticias que tenemos por muy seguras, someterá el general Luque á sus compañeros de Consejo un proyecto de Real decreto sobre modificación del plan de ingreso en las Academias militares.

Empezará á regir el nuevo plan desde el año 1913, aunque admitiéndose en este curso válidos los certificados de aprobación de la *Com. Geografía é Historia* en los Institutos de segunda enseñanza. Desde 1914 se exigirá á los aspirantes el examen de todas las materias del referido plan.

Los ejercicios serán cinco: primero, gimnasia, con arreglo al método sueco; segundo, Gramática castellana, con análisis gramatical y escritura al dictado, francés y dibujo lineal; tercero, Geografía de España y general é Historia de España y universal, con ejercicios teórico y práctico; cuarto, Aritmética y Álgebra, y quinto, Geometría y Trigonometría; en estos dos últimos habrá resolución de varios problemas y examen teórico.

En la asignatura de Matemáticas se suprimirán muchas de las teorías que figuran en los actuales programas. Esta supresión parece ser que alcanzará á los que se presenten en la próxima convocatoria de 1912.

El plan será el mismo para todas las Academias.

Combinaciones en el generalato.

La vacante del general Bantlez originará el ascenso de un general de brigada y de un coronel de Infantería.

Nada se puede anticipar sobre nombres, pues el criterio en las altas es desde ahora en adelante señalar dos turnos: uno para la antigüedad sin defectos, y otro para los méritos extraordinarios de los que están ya en el primer tercio.

Tal vez estas vacantes las cubran por méritos especiales.

Pronto se sabrá.

Oficiales á las órdenes.

Se dispone que los coroneles de Ingenieros que desempeñen en comisión las Comandancias generales tengan un comandante ó capitán del Arma á sus órdenes.

Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, con pasador del Profesorado, al primer teniente de Carabineros don Antolín Pultain.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. J. sé Granados; al ídem de Carabineros (Escala de reserva), D. Vicente Pallarés; al capitán de Infantería D. Rafael de Torre y al teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez Chaume.

Título nobiliario.

Se dispone que el título de marqués de Albaicín se haga constar en los documentos oficiales del primer teniente del escuadrón de la Escolta Real D. Cristóbal Pérez del Pulgar.

Supernumerario.

Se niega el pase á dicha situación al oficial segundo D. Enrique Díez Lledos, y se concede al capitán de Ingenieros D. Pedro Fernández Villa-Alvillo.

Gratificaciones.

Se concede la de 600 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Luis Gómez; ídem al subteniente de segunda

D. Francisco Alcober; la de 1 500 pesetas al ídem de primera D. Ramón Bringas, y á los jefes y oficiales del Centro técnico de Intendencia las anuales que se señalan.

Reemplazo.

Pasa á dicha situación, por enfermo, el capitán de Carabineros D. Agustín Torres.

Retiros.

Pasan á la situación de retirados: el ayudante primero de la Brigada Sanitaria don Antonio Martín Cruz, y el auxiliar de almacén de primera de Artillería D. José Pita.

Ascensos.

Se concede el empleo de primer teniente al agente de Caballería D. Pedro Riaño.

Academias.

Se nombra profesor de la de Intendencia al mayor de dicho Cuerpo D. José López Martínez, y ayudantes de ídem, en comisión, de la de Infantería, al capitán D. Manuel Salgado, y primer teniente D. Braulio Robles.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general Gómez Jordana al capitán de Caballería don Federico de Souza, en sustitución del comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, que cesa por pase á otro destino.

Publicaciones

Agendas de Bufete para 1912.

Se acaban de poner á la venta las ocho ediciones de las popularísimas *Agendas de Bufete* que todos los años publica la antigua Casa Editorial Baily Bailliére, de Madrid.

De su utilidad é imprescindible uso no necesitamos hablar, pues no hay casa particular, oficina pública, Establecimiento de Banca, Abogado, Médico, Notario ni comercio donde no se tengan ejemplares de estas Agendas para anotar santos, días de visita, gastos diarios de una casa, apuntaciones de interés, vencimientos de letras, etc., etc.

Las hojas de papel blanco son de calidad inmejorable, y si á esto añadimos que contiene también infinidad de datos sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Cambios, Letras, Pagares, etc., se comprenderá la utilidad que reporta este libro á todas las clases sociales.

Estas Agendas van elegantemente encuadradas en tela y cartón, y su precio varía de 1 á 4 pesetas, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo.

De venta en todas las librerías.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GET Freres Pevet (France)
Casa fundada en 1796.

Noticias

Apareció ayer el primer número de *La Noche*, nuevo diario madrileño que se propone consagrar particular atención á las informaciones gráficas.

Lo dirige un periodista muy conocido, don Antonio Palomero, y forma parte de la redacción escritores y reporteros estimabilísimos.

Agradecemos el saludo que como compañeros de profesión nos dirigen y les deseamos toda suerte de triunfos en la empresa comenzada ayer.

«Mundo Gráfico».
El número de ayer de esta popularísima revista está confeccionado con sumo gusto, y reviste grandísimo interés.
Felicitemos al ilustrado y simpático señor Zabala, fundador primero de esta notable publicación que, juntamente con otros distinguidos periodistas y artistas, han llegado á realizar en pocos días una obra que tanto honra y enaltece al periodismo español.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Manon.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2, Los galeotes y El muñeco.
A las 9, El místico.

COMEDIA.—A las 4 1/2 (cuarta matinee), La pizana y Lucha de clases.

LARA.—A las 6 1/2 (doble), Mi cara mitad.
A las 9 1/2, El cuento del tren.
A las 10 1/2, La losa de los sueños (doble).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Baso.
A las 6 1/2 (sencilla), Bodas de plata (dos actos).
A las 9 1/4 (sencilla), La muerte del juicio.
A las 10 1/4 (doble), El centenario (tres actos).

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), La familia real.
A las 9, La niña de los besos.
A las 10 1/4 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos).
A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble), El revisor.
A las 9 1/4, La corte de Faraón.
A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana.
A las 10 (doble), Género alegre y Paraguis del abuelo.

PRICE.—A las 6 (doble), El rey que rabió.
A las 10, Los granujas.
A las 11 1/4, La Geisha.

MARTIN.—A las 6, Los dos amores.
A las 7, ¡Armas al hombre!
A las 9 1/4, Nobleza de hija.
A las 10 1/4, La balsa de aceite.
A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, Los guapos.
A las 7 1/4, La real hembra.
A las 9, El intrépido aviador.
A las 10, El capataz.
A las 11 1/4, La montaña de oro.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.
A las 5 (especial), Los dos pilletes.
A las 8, cinematógrafo.
A las 9, La confesión.
A las 10, La casa de todos.
A las 11 (doble), Zaragüeta.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.
A las 5 1/4, Pájaros sin nido.
A las 6 1/4, La sombra (especial).
A las 9 1/4, ¿Quiere usted comer con nosotros?
A las 10 1/4 (especial), Amores y amorfios.

BENAYENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 864

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de época, preciosa.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

- Tales son:
- Café y copa de coniac, de las mejores marcas... 25 céntimos.
 - Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50 —
 - Dock de cerveza con patatas fritas... 15 —
 - Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 julio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, y Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiadada en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Eilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3.º de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

PISTOLA AUTOMATICA

SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña

Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros.

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández

BCHEGARAY, 20.—MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHL. DE DOCE A CUATRO HORAS

Se abona en mitad del pago del poder.

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

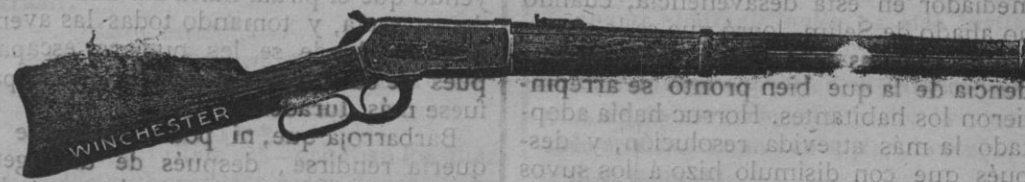
Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de precisión marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR



WINCHESTER